

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

4553 *Real Decreto 356/2017, de 31 de marzo, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Vasile Agache.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Vasile Agache y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de marzo de 2017,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Vasile Agache, con vecindad civil de Derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 31 de marzo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO